

## ACTA DE CONSTITUCION

### Comité Paritario de Higiene y Seguridad

En Santiago, a 5 de abril de 2024, los integrantes titulares elegidos como miembros del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Academia Judicial de Chile, corporación de derecho público creada por la Ley N°19.346, rol único tributario número 73.044.800-7, representada por su director, señor Juan Enrique Vargas Viancos, chileno, abogado, cédula nacional de identidad número 8.409.373- 4, ambos domiciliados, para estos efectos, en calle Avenida España número 24, comuna y ciudad de Santiago, procedieron a constituir dicho comité, en cumplimiento al cometido en organizar el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, en adelante “CPHS”, en conformidad al Decreto Supremo N°54 que aprueba el Reglamento para la Constitución y Funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad y la Ley N°16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y a levantar la presente Acta de Constitución:

#### A. Elección de los/as Representantes de los/as Trabajadores/as:

Se deja constancia que, con fecha 15 de marzo de 2024, se convocó a elecciones de los representantes de los trabajadores/as.

El total de votantes fue de 21 personas.

Los/as elegidos por votación, que obtuvieron las seis primeras mayorías, en orden descendente, son:

	<b>Titulares</b>	<b>N° de votos</b>
1.	Srta. Pamela Soto Núñez	<b>14</b>
2.	Srta. Magdalena Puentes Lobos	<b>13</b>
3.	Sr. Víctor Delgado Salamanca	<b>9</b>

	<b>Suplentes</b>	<b>N° de votos</b>
4.	Sra. Verónica Jaque Costa	<b>4</b>
5.	Sra. Marcelo Bravo Soto	<b>4</b>
6.	Srta. Neira Juárez Márquez	<b>4</b>

Los/as representantes de los trabajadores/as han designado como trabajadora aforada, de conformidad a lo establecido en el artículo 243 del Código del Trabajo, a doña Magdalena Puentes Lobos, cédula nacional de identidad número 18.928.184-6.

#### B. Designación de los/as Representantes de la Academia Judicial de Chile:

Con fecha 22 de marzo de 2024, fueron nombrados/as los/as siguientes trabajadores/as como representantes de la Academia Judicial de Chile:

**Titulares:**

1.	Sr. Juan Cristóbal Cox Undurraga
2.	Sra. Paz Pérez Ramírez
3.	Srta. Claudia Henríquez Lagos

**Suplentes:**

1.	Srta. Evelyn Lizana Vergara
2.	Sr. Juan Manuel Soto Soto
3.	Sr. Patricio Kirmayr Díaz

**C. Acuerdo para Presidenta y Secretario:**

Los/as integrantes titulares que conforman el Comité Paritario de Higiene y Seguridad y que firman la presente acta, han designado como Presidenta a la señorita Magdalena Puentes Lobos y como Secretario al señor Víctor Delgado Salamanca.

Para constancia, los/as integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridades, firman en señal de conformidad:

Juan Cristóbal Cox Undurraga  
Integrante Comité Paritario

Paz Pérez Ramírez  
Integrante Comité Paritario

Pamela Soto Núñez  
Integrante Comité Paritario

Claudia Henríquez Lagos  
Integrante Comité Paritario

Víctor Delgado Salamanca  
Secretario Comité Paritario

Magdalena Puentes Lobos  
Presidenta Comité Paritario